

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO III

Valladolid: Marzo de 1905

Núm. 27

La capilla del palacio Arzobispal de Valladolid

Tiempo hacía que deseaba estudiar detenidamente el retablo de la expresada Capilla, cuya fama llegó más de una vez á mis oídos, cuando el proceder éste de la iglesia de San Estéban de Portillo y el ocuparme en reunir datos sobre tan histórica villa, fué causa ocasional de que no sufriera nuevas dilaciones la realización del indicado deseo. Solicité y obtuve en seguida la valiosa cooperación de nuestro Presidente D. José Martí, quien señaló día y hora de acuerdo con el Excmo. Sr. Arzobispo y respetable consocio D. José María de Cós y avisó al arquitecto D. Juan Agapito y Revilla y al escultor y pintor D. Angel Díaz, todos los que estábamos reunidos á las once y cuarto del domingo 19 del pasado Febrero, en el despacho de Su Excelencia, ávidos de examinar el consabido retablo que ninguno detalladamente conocía (1).

Pensábamos los visitantes que nada habiase publicado respecto á la nombrada obra, cuando el Sr. Arzobispo me entregó medio pliego de papel, impreso por ambos lados y doblado en cuarto, llevando sus dos hojas, por epígrafe, «LA CAPILLA ARZOBISPAL DE VALLADOLID» y, como pie, «VALLADOLID: 1872.—IMPRESA DE GARRIDO. Para que el lector las conozca íntegramente y á fin de que consigan más duradera vida en las columnas de este BOLETÍN, me permito copiarlas á continuación (2).

(1) El Sr. Arzobispo nos recibió y acompañó con su reconoci-dísima amabilidad. Alguna nota conservo, escrita en el acto de su puño y letra, entre las muchas por mi recogidas durante la visita.

(2) El mencionado impreso pertenece al Presbítero D. Pedro Saez Hernández, vecino de esta capital.

«Entre las obras del arte que existen en la capital de Castilla la Vieja, una de las que mas cautivan la atención de todas las personas inteligentes, es la capilla del palacio arzobispal. Fué bendecida el día veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis por el Eminentísimo Señor Don Juan Ignacio Moreno, Arzobispo de Valladolid y hoy Cardenal de la santa iglesia romana, del título de santa María de la Paz, quedando abierta al culto, después de la difícil y costosa restauración que se hizo á expensas de este prelado.»

«Es tal el mérito de dicha capilla y hay tanto que admirar en ella, que solo viéndola, puede formarse idea cabal de su belleza. Por esta razón nos abstenemos de describirla minuciosamente y en vez de este trabajo, que sería demasiado prolijo, preferimos indicar algo respecto de las preciosidades mas notables que contiene. Son en su mayor parte del siglo XV, siglo glorioso para las artes y en el que la arquitectura gótica tuvo todo su desarrollo. A este orden de arquitectura, al gótico mas florido y á esa misma época, pertenece el retablo, verdadera maravilla del arte ojival.»

«Hallábase en el estado mas lamentable de deterioro en la arruinada iglesia de san Esteban de Portillo, y gracias á la solicitud del Eminentísimo Señor Moreno y á los esfuerzos de distinguidos artistas, se consiguió librarlo de una destrucción inmediata y restituirlo á su primitivo estado.»

«Ahora se ve en toda su hermosura este magnífico monumento. Es de un efecto tan sorprendente, ofrecen un conjunto tan bello sus infinitas agujas y chapiteles, sus calados y cresterías, sus estatuas y doseletes, sus pilastras y columnitas, y hay tal pro-

ligidad y delicadeza en sus innumerables y variados detalles, que no se sabe qué admirar mas, si la riqueza de su ornamentacion, la pureza y correccion del dibujo, ó la valentía y esmero de su ejecucion. Cuando se le contempla, parece á primera vista una preciosa joya de filigrana con adornos tan delicados, que por su delgadez y caprichoso estilo se asemejan á los filamentos y bordados de un rico encaje de oro. Encuéntrase en esta obra recuerdos de las mas primorosas del siglo en que se hizo y de los anteriores, viniendo á formar una especie de *album* curiosísimo, en que están reunidos con arte inimitable y sencillez encantadora los mas lindos detalles de las catedrales de Leon, Búrgos, Toledo y de otros monumentos no menos famosos de aquella época. Esta obra es, en una palabra, el destello del genio de un gran artista, que al desenvolver su pensamiento, supo conservar una severa unidad en medio de la mas rica variedad, presentando en cada uno de sus rasgos los mas peregrinos contrastes.»

»Además de su ornamentacion arquitectónica, contiene otra preciosidad de extraordinario valor. Nos referimos á las tablas que forman los tres cuerpos del retablo. Todas llevan el sello del siglo á que pertenecen. La fé y la piedad, que son el distintivo de ese siglo, parece que han dado vida y sentimiento á estas pinturas, comunicándoles cierta unción religiosa, que conmueve dulcemente el ánimo del que las contempla. Son quince, sin contar la pequeña del sagrario, de las cuales ocho representan los pasajes mas interesantes de la historia de San Esteban, á cuyo glorioso mártir está dedicado el altar. Ese mismo asunto fué reproducido mas tarde por Juan de Juanes en las bellísimas tablas, que se hallan en el Real Museo de Madrid, y disfrutaron justamente de gran nombradía en todas partes. Hay tal afinidad entre las composiciones de unas y otras, principalmente las que representan el acto del apedreamiento del santo y el de su enterramiento, que no ha faltado quien sostenga que el insigne maestro valenciano se inspiró sin duda en las del retablo para pintar algunas de las suyas. Como quiera que sea, basta que existan entre ellas tan pronunciadas analogías, para que pueda formarse idea del mérito de las de la capilla, con especialidad de las dos en que se hallan representados los referidos asuntos.»

»Las demás que forman el cuerpo bajo son tambien muy primorosas. En seis de ellas hay pintadas figuras de medio cuerpo de varios santos y santas sobre ricos fondos de oro y plata admirablemente cincelados y estofados, figurando hermosas tapicerías. Una de dichas santas es santa Elena, en cuya imagen se ha creído por alguno que el pintor quiso retratar á la reina católica Doña Isabel.»

»La sétima tabla que ocupa el centro de este mismo cuerpo bajo, representa la Visitacion de nuestra Señora á su prima Santa Isabel. La Virgen

se halla vestida de reina al estilo del siglo XIV, con un magnífico traje de corte de tisú de oro, de larga cola, con mangas perdidas y pieles de armiño en su parte interior, salpicadas de pequeñas motas negras. Las caidas del cinturon están adornadas con una orla muy caprichosa y elegante formada de caracteres góticos casi microscópicos, en la cual se leen las siguientes palabras: *Laus tibi*. Santa Isabel y san José, el cual se halla en actitud de ir acompañando á la Virgen, visten tambien ricos trajes de oro formando los tres personajes un grupo admirable. Este cuadro se asemeja en el estilo á algunos de la escuela de los hermanos Van-Eyck, aunque es de época anterior; y á pesar de sus incorrecciones, y si se quiere, extravagancias, tiene tal originalidad, hay en él tantos rasgos de esos que caracterizan á algunas obras clásicas de los siglos XV y XVI, como las del beato Angélico y Perugino, que parece divisarse ya como en lontananza las escuelas de tan afamados maestros.»

»Seriamos interminables si describiésemos minuciosamente todos los demás objetos de arte que encierra la capilla. Debemos sin embargo hacer mencion de la silla que en ella se ha colocado, y que en lo sucesivo ocuparán los Arzobispos de Valladolid.»

»Es la abacial de la antigua colegiata, fundada en esta ciudad á fines del siglo XI por el benéfico Conde Ansurez, y formaba el centro de la magnífica sillería gótica que habia en este templo. Se compone dicha silla de cinco cuerpos, y toda ella, contando la linterna y elegante chapitel, que le sirve de remate, mide la altura de seis metros. Al verla se recuerda la de la cartuja de Miraflores de Burgos y las de los reyes católicos de santo Tomás de Ávila, y si bien son todas de la misma época, las excede tal vez aquella en magnificencia. Es una suerte, de que debemos felicitarnos, que se haya salvado de la destruccion y que se conserve cuidadosamente, tanto por su mérito, que es extraordinario, cuanto por haberla ocupado prelados muy ilustres, entre otros el célebre Cardenal Mendoza. El alto relieve del segundo cuerpo le dá un aspecto sorprendente. Representa al apóstol san Pedro, casi del tamaño natural, vestido con un manto guarnecido de perlas y se halla colocado debajo de una ornacina ojival, graciosamente decorado con unas hojas de cardo, sirviéndole de fondo un hermoso tapiz. Está desempeñada esta obra magistralmente. Hay mucha valentía en la ejecucion y al mismo tiempo tal suavidad de estilo, y tanta soltura en los detalles, que parece modelado en cera. El cuerpo bajo se halla labrado con el mayor esmero, tanto en su parte exterior como en la interior, y principalmente el tablero que sirve de espaldar, es una verdadera preciosidad, teniendo tambien mucho mérito las cariátides que se observan en los brazos y debajo del asiento.»

«De la misma labor de la silla son las grandes puertas de entrada, las otras mas pequeñas de los dos costados, el zócalo del retablo y el magnífico armario ú ornacina destinada para credencia y para guardar los ornamentos. Todas estas piezas forman coleccion y se hallan construidas con tableros del isglo XV, de nogal negro, tallados y procedentes de la antigua colegiata, en los cuales se ven relieves de pájaros y flores con otros mil adornos y caprichos del gusto mas esquisito y de una ejecucion admirable. El ilustrísimo cabildo metropolitano, con el celo propio de su instruccion y piedad, puso á disposicion de Su Eminencia esos tableros que conservaba sin uso en sus dependencias.»

«La restauracion de todos estos objetos, asi como tambien la del retablo y toda la obra de talla y ebanistería han sido ejecutadas por D. Evaristo Cantalapiedra. La gran linterna á manera de pirámide que corona la capilla, es una obra que honra sobremanera á este artista. Ya que hablamos de la linterna, indicaremos tambien que en la faja que le sirve de basa, se halla escrita con caracteres góticos la siguiente leyenda: «El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan »Ignacio Moreno, Arzobispo de Valladolid, hizo decorar á sus expensas esta capilla y colocar en ella, »despues de una restauracion dificil y costosa, el »retablo que le sirve de altar, logrando por ese medio salvar ese monumento del siglo XV erigido por »el arte y por la piedad en honor de la religion.»

«La parte del dorado del retablo, que era muy delicada y dificil, fué ejecutada por D. Julian Vallejo con el esmero que exigia el mérito de la obra, y todo lo relativo á la recomposicion de dicha capilla se hizo bajo la direccion del inteligente y conocido arquitecto D. Antonio Iturralde.»

«Esta restauracion honra á todas las personas que en ella han intervenido, y merced al esmero con que han llevado á cabo un trabajo tan dificil y al celo y desprendimiento de Su Eminencia, posee hoy Valladolid una joya inapreciable, de que antes carecia, y aunque encerrada en un pequeño recinto, es un verdadero museo de antigüedades sagradas, muy raras ya por desgracia, de que con razon podria envanecerse cualquiera de las capitales mas célebres de Europa. M. I. M.»

No muestra el antes copiado impreso numeradas sus cuatro páginas ni señal alguna demostrativa de que formára parte de un libro, revista, periódico, etcétera; y creo haber averiguado la persona que indican las iniciales M. I. M., al saber por D. José Martí, después de preguntar sin resultado á varios vallisoletanos de avanzada edad, que el Cardenal MORENO tenía un hermano llamado DON MANUEL IGNACIO, magistrado distinguidísimo, gran aficionado á las bellas artes y hasta pintor, que intervino en las obras de la expresada capilla y en el *salvamento* del retablo y de suponer es que, por extremada modes-

tia, no contento con omitir tal participacion, ocultó sus nombres y apellido bajo las repetidas iniciales (1). Sea éste ó no el autor de las copiadas hojas, basta á mi propósito, después de alabar la culta curiosidad, el amor al arte y la excelente intencion de quien las escribiera y publicara, cuando aún no se habían desarrollado en nuestra patria los estudios arqueológicos, ampliar los datos en las mismas contenidos, describiendo con la minuciosidad y exactitud hoy exigidas en esta clase de trabajos, para que el lector juzgue por sí en cuanto sea posible, y rectificar algunas apreciaciones, referentes á la silla abacial y al consabido retablo, principal ornamento de la mencionada capilla.

Entrase á esta, desde la galería alta, lado SE. del cuadrado patio del palacio (2), por una puerta que en aquella se abre junto al ángulo S., siendo su planta un dodecágono irregular, resultado de un rectángulo cuyos cuatro ángulos han sido sustituidos por doble número de lados, dispuestos oblicuamente con relación á los del rectángulo y quedando así reducidos dos de los de este á dos metros y diez centímetros, los otros dos á 1,60 y midiendo solo un metro cada uno de los ocho lados que sustituyeron á los cuatro ángulos. Frente á la entrada, que ocupa uno de los lados mayores, cubre el retablo los paramentos correspondientes al restante de 2,10 y á los cuatro inmediatos de á metro, ciñéndose á la planta de la capilla, sin duda construida ó modificada á propósito para el retablo, y presentando, á los ojos del admirado visitante, una superficie de 5,80 de anchura (3) y de cerca de 6,50 de alto, dividida, horizontalmente, en tres cuerpos y un zócalo y, de arriba abajo, en siete partes, que muestra, con espléndidos colores en que el oro abunda, cinco esculturas y quince pintadas tablas, sin contar la que cierra el sagrario, entre corridas fajas y

(1) D. Manuel de Castro Alonso, en su meritisimo *Episcopologio Vallisoletano*, cita la *Biografía del Emmo. Sr. Cardenal Moreno, por su hermano el Ilmo. Sr. D. Manuel Ignacio Moreno, Madrid, 1879*. Fué aquel Arzobispo de Valladolid desde 1864 hasta que, en 1875, ocupó la Sede Primada. Falleció repentinamente en Madrid en 28 de Agosto de 1884.

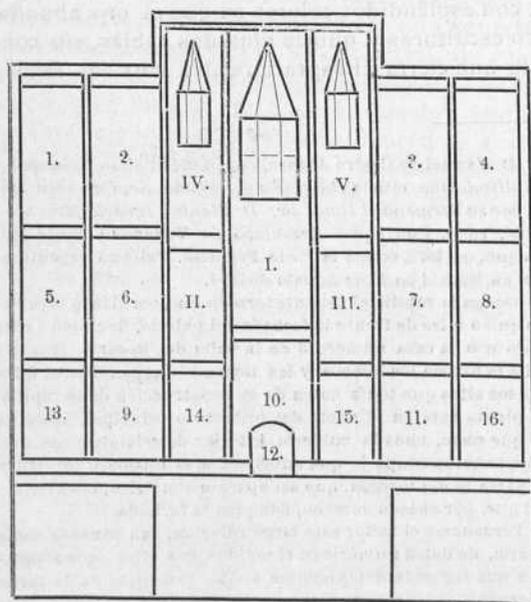
(2) Ocupa la capilla el saliente torreón que, por el lado izquierdo de quien mire de frente la fachada del palacio, flanquea á esta y linda con la casa número 3 de la calle del Rosario. Muestra aquel á la última los huecos y las líneas correspondientes á los tres pisos altos que tenia antes de la construcción de la capilla, cuya planta está en el suelo del primero ó principal, único de ellos que resta, pues la cubierta interior de cristales con que aquella termina ocupa lo que antes era piso último ó tercero y llega hasta la del torreón, que así aparece simétrico, al exterior, con el que, por el lado derecho, flanquea la fachada.

(3) Perdóneme el lector esta larga relación, tan cansada como necesaria, de datos numéricos, recogidos, con otros más artísticos, en una segunda detenidísima visita, verificada en la tarde del viernes 24 de Febrero, á la que no pudieron concurrir, por perentorias ocupaciones, los ilustrados consocios que me acompañaron en la primera.

esbeltos contrafuertes de la decadencia ojival, á la que también corresponden los sendos esbeltos do-seletes que coronan las tres partes centrales del retablo. Para concluir la somera descripción de la capilla, antes de comenzar el detenido estudio del último, debo decir que los paramentos de esta, siguiendo la expresada planta, suben unos siete metros, á cuya altura comienza la cubierta, consistente en una pirámide de coloreados vidrios que arranca del repetido dodecágono; que en los dos lados de á 1,60 hay otras tantas puertas que cierran armarios y sobre la del N. E. existe una ventana con pintada vidriera; que la silla abacial á que se refiere el antes copiado impreso luce su *solo regular* talla y á San Pedro en *bajo* (no en *alto*) relieve, frente al retablo, á la izquierda de la entrada; que, á la derecha de esta y hacia poco más de la mitad de la altura de los paramentos, se abre una como ajimezada ventana angular de tribuna, ocupando el ancho de los dos correspondientes lados pequeños; y, en fin, que las dimensiones del mencionado rectángulo, que tanto se acerca á un cuadrado, acaso ya deducidas por el lector curioso y perito en geometría, son cuatro metros, desde el centro de la entrada al del retablo, por cuatro y medio que distan entre sí las dos susodichas puertas laterales.

* *

Rindiendo, ante todo, tributo á la claridad y aspirando á que se aprecien mejor el conjunto y los detalles, las dimensiones y los asuntos del retablo, además de dos fototipias y como complemento necesario de estas, presento á continuación una espe-

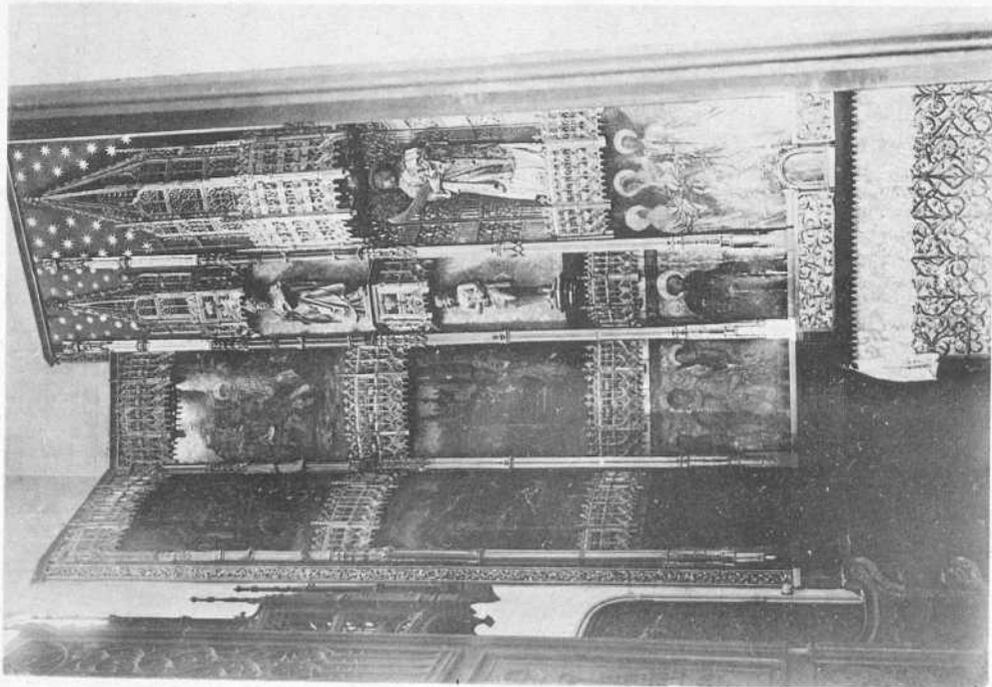


ESQUEMA DEL RETABLO

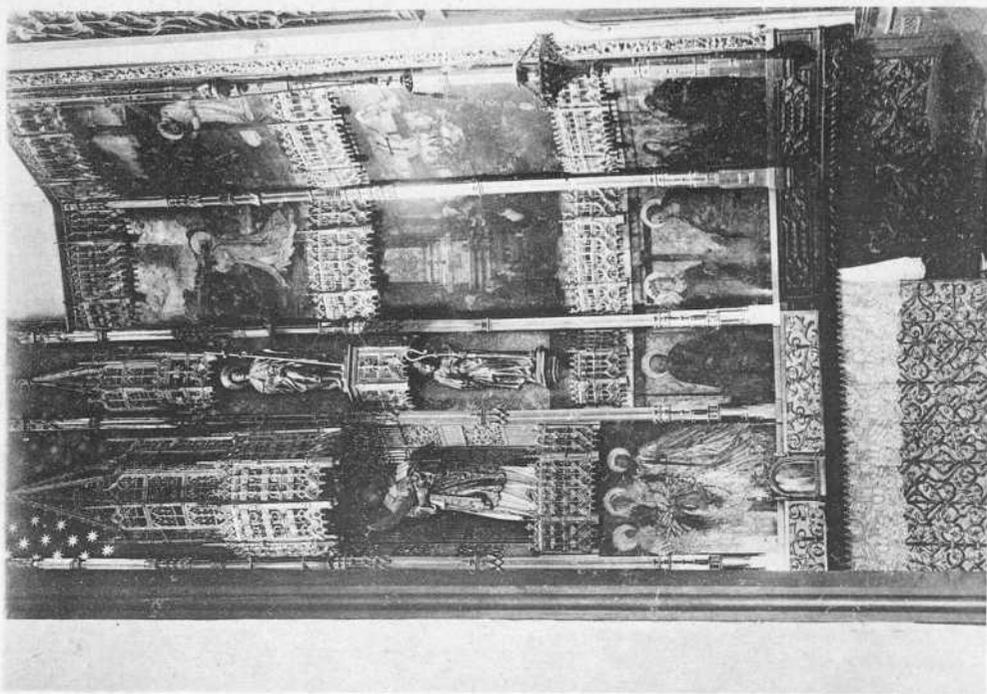
cie de esqueleto ó esquema de aquél (1) que, con brevedad numérica é impresión directa visual, enseña el lugar ocupado por cada estatua y por cada tabla, más pronto y mejor que las acostumbradas cansadisimas explicaciones, en las que es forzoso repetir con lamentable frecuencia las mismas ó parecidas palabras, que han de ser leídas una y otra vez por quien desee seguir con el pensamiento, paso á paso y seguramente, la situación y circunstancias de los distintos recuadros, resultando también, después, concisa y ordenadísima la separada y sucesiva explicación de éstos. Téngase en cuenta que la numeración romana señala las esculturas y la arábica las tablas y que del 1 al 8 inclusive son los *pasajes de la historia de San Estéban*, á que alude el consabido impreso, numerados por orden cronológico, si no he incurrido en error al interpretarlos (2). Las tablas más bajas no guardan relación

(1) Las dimensiones del retablo y lo cerca que está de la puerta de entrada á la capilla, no permiten obtener una fotografía de la totalidad del mismo. En cuanto lo consienten los medios usuales de que la imprenta dispone, se ha procurado que el *esquema* resulte proporcional á la obra representada, aunque excediendo algo de un centímetro por metro, que era la escala apetecida, por no poderse alcanzar tal precisión con los medios gráficos empleados. Creo, pues, conveniente indicar aquí que los ocho consabidos contrafuertes miden once centímetros de ancho cada uno; las fajas ó separaciones horizontales, 0'25; los recuadros núms. 13, 9, 11 y 16, 0'90 de alto y 0'75 de ancho; el 10, 1'00 \times 0'82; el 14 y el 15, 0'50 de anchura. El tamaño de los recuadros 1 al 8, ambos inclusive, cuyas dimensiones son iguales, se deduce claramente de los datos ya expuestos. Casi inútil me parece añadir, porque á primera vista se observará en las fototipias y ya se indicó al principio de este trabajo, que los recuadros 1, 2, 3 y 4 y los demás del retablo que, bajo ellos, se encuentran, corresponden, respectivamente, á cuatro de los lados de á metro del descrito dodecágono y el centro ó frente de aquel, cuya anchura señalan los recuadros 14, 10 y 15, cubre uno de los dos lados de á 2 metros y 10 centímetros.

(2) Lo temo por las dificultades materiales que impiden verlos bien. Para facilitar el trabajo de cualquier curioso lector que quiera estudiarlos, apuntaré á continuación los datos más salientes de la *historia* consabida. Estéban y otros seis varones fueron elegidos diáconos y presentados á los apóstoles que los ordenaron orando y poniéndoles las manos encima. Aquel hacía prodigios y milagros y disputó en la Sinagoga sin que nadie resistiese á su sabiduría; pero, los por él vencidos, buscaron testigos falsos, que aseguraran haberle oído blasfemar contra Moisés y contra Dios, y conmovieron al pueblo y á los ancianos y escribas, consiguiendo traerle al Concilio. Preguntado en éste, por el príncipe de los sacerdotes, si era verdad lo dicho por los sobornados testigos, Estéban exclamó, después de largo razonamiento, que veía en el cielo la gloria y á Jesús á la diestra de Dios, en cuyo momento dieron grandes voces, le acometieron, le prendieron y, sacándole fuera de Jerusalem lo apedrearon (poniendo los testigos ó verdugos sus capas á los pies del joven Saulo) hasta que murió gritando «Señor, no les imputes este pecado». No dicen más los capítulos 6.º y 7.º de *Los Hechos de los Apóstoles*, añadiendo solo en el 8.º: «cuidaron de sepultarle varones piadosos que hicieron gran duelo sobre él». Detallan los santorales que Gamaliel llevó el cuerpo de San Estéban á una aldea suya, á 20 millas de Jerusalem, donde le hizo exequias y le sepultó. A los cuatro siglos se apareció Gamaliel á un sacerdote llamado Luciano y le reveló el sitio del enterramiento para que,



Fotografías de D. Juan Figapito.



Fot. Lacoste Madrid.

DETALLES DEL RETABLO DE LA CAPILLA ARZOBISPAL DE VALLADOLID
(Obra procedente de la Iglesia de San Esteban de Portillo.)

con las antes mencionadas, ni tampoco entre sí, salvo las 13, 14, 15 y 16 que constituyen *medio apostolado*, y por ello he creído conveniente ponerles numeración correlativa.

ESCULTURAS

I

SAN ESTÉBAN. Tiene poco más de un metro de altura; en la mano izquierda un libro; en la derecha una palma; la dalmática que viste está algo recogida, cerca de aquella, para sostener así varias piedras que recuerdan el martirio sufrido por el Santo Diácono.

II

¿SAN SEBASTIÁN? De tamaño casi *académico* ó sea la mitad del natural, lo mismo que las tres esculturas siguientes. Nada ofrece digno de mención.

III

¿SAN AGUSTÍN? ¿SAN MARTÍN, OBISPO? Tiene báculo y mitra (1).

IV

¿SAN GREGORIO Ó SAN LEÓN MAGNO? En la mano izquierda tiene un libro abierto. Viste de pontifical, pero no puedo asegurar si lo que cubre su cabeza es mitra ó mal hecha tiara. Carece de báculo (2).

V

SAN ROQUE. En la forma con que ordinariamente es representado, pero sin que le acompañe el perro.

Las cinco referidas esculturas parecen obra de fines del siglo XVI ó de principios del XVII y de *mala mano* (sobre todo San Sebastián y San Esteban que son las más inferiores en mérito). Lo que á pri-

el Obispo de Jerusalem buscarse el cuerpo del santo, que fué así descubierto, obrando numerosos milagros lo mismo en dicha ciudad que en las de Constantinopla y Roma, á las que fué sucesivamente trasladado. Sus reliquias se adoraron en muchas iglesias de los continentes entonces conocidos y muy en especial en las que en Africa regia San Agustín, gran admirador de Estéban, que atribuye al martirio y plegaria de éste el principio de la Conversión de San Pablo, á los pies del que, según ya se ha mencionado, arrojaron sus vestiduras los testigos que, con arreglo á la ley Levítica, debían presenciar la ejecución de las penas capitales. No he de concluir esta larga nota sin consignar que la Edad media representó á San Estéban con dalmática y alba, que no se usaban en vida de éste, siendo general tal impropiedad en los siglos posteriores; que la Iglesia celebra el consabido martirio el 26 de Diciembre, como ocurrido el mismo día del año en que murió Jesús, y la Invención de los cuerpos del Protomártir y de Gamaliel, Nicodemo y Alibon, el 3 de Agosto.

(1) Si las esculturas II, III, IV y V tuvieran relación con el Santo titular, debería optarse por San Agustín, tan devotísimo del Protomártir.

(2) San León el Magno persuadió á Demetria, matrona romana, para que edificase el templo de San Estéban, en la via Latina, á tres millas de Roma. Murió el 461.

mera vista puede hacer pensar en un artista *inocente* pero de génio, hay que atribuirlo, después de un detenido examen, á falta de aptitudes y á tiempos de decadencia. Tal ha sido la unánime opinión de los ilustrados consocios que me acompañaron en la visita primeramente mencionada.

TABLAS

Bellísimas son, y constituyen la parte más valiosa del retablo, las ocho dedicadas al Santo titular. Mejor deben clasificarse como pinturas del siglo XVI que de fines del XV pudiéndose afirmar que, por su número, composición, colorido, etc., superan á cuantas, del mismo tiempo é iguales condiciones y empleo, existen en Valladolid y su comarca. Bien merecen, pues, ser cuidadosamente conservadas y si esto, por fortuna, está conseguido, hay que lamentar en extremo, que la altura á que se encuentran, las reducidas dimensiones de la capilla, el excesivo brillo del barnizado que han sufrido y los efectos de una luz desfavorable, no consientan un estudio más detallado y una admiración más cercana é intensa, que dieran medios á la crítica inteligente para acaso conocer ó, á lo menos, sospechar con fundamento la escuela ó tendencias del ignorado pintor y, de seguro, para recoger y publicar nuevos datos y apreciaciones sobre tan interesantes obras. Declaro lealmente mi absoluta incompetencia en Pintura, pero lo antes afirmado, y cuanto diga sobre tal arte, es eco fidelísimo de lo que, al ver el retablo, manifestaron mis repetidos compañeros y consocios. Solo me corresponde, en esta parte del presente trabajo, el papel de cronista y el haber precisado, á fuerza de mirar con detenimiento y consultando previamente varios *Santorales*, los asuntos de algunas de las dieciseis tablas que examinaré á continuación, no determinados durante la visita verificada el 19 de Febrero (1).

I

SAN ESTÉBAN, DIÁCONO. A la derecha de un altar y de pie sobre una especie de tribuna ó púlpito rudimentario y muy poco elevado (solo acaso dos ó tres gradas), lee en un libro. Al mismo lado, en el suelo del templo, agrúpanse diferentes mujeres y, en el izquierdo ó de la Epístola, varios hombres, quedando despejada la parte correspondiente al centro del altar. Sobre el Santo hay un globo dorado y algo elíptico, en el que luce su blancura la simbólica paloma, y ante las vestiduras de aquel, en su mitad inferior, aparecen las líneas negras de algunos de los barrotes de la sencillísima baranda del consabido púlpito ó tribuna.

(1) Aun tuve que rectificar muchos detalles, después de la del viernes 24 de Febrero, en otra tercera visita que verifiqué el 5 del corriente Marzo, aprovechando una luz más favorable que la de los dos días antes mencionados.

2

PRENDIMIENTO DE SAN ESTÉBAN EN EL CONCILIO. A la derecha del espectador está el Santo de pie y acometido por varios hombres, de los que uno lo sujeta por una muñeca y otro por un brazo. A la izquierda, entre diferentes varones con vistosos trajes, pero algo más alto y como sentado en un trono, se ve al príncipe de los sacerdotes, designado por el gran cetro que ostenta, destacándose sobre el fondo dorado del trono ó altar que detrás aparece. En el centro y en primer término, hay un bellissimo galguito blanco en actitud de ladrar al grupo que forman San Estéban y los indicados hombres.

3

PREPARACIÓN DEL MARTIRIO DE SAN ESTÉBAN. Mientras que sus verdugos, á la izquierda, arreglan el poste ó madero, que está horizontalmente, donde aquel va á ser atado, aserrándolo por uno de sus extremos, á presencia del príncipe de los sacerdotes, cuyo cetro luce entre los soldados armados con picas ó lanzas que le escoltan, está el Santo de rodillas y mirando el cielo, donde aparece el Salvador con un mundo á los pies y teniendo á su izquierda á ¿San Juan Bautista? y á su derecha á una mujer con toca blanca, túnica azul y encarnado manto, ambos arrodillados y dando frente al Dios Hijo. Ninguna persona hay junto á San Estéban, ni detrás de éste ó sea á la derecha del espectador. En primer término, se ven en el suelo una cesta ó canasta, cerca de los que arreglan el poste y sin duda para las herramientas, y un bello libro, al lado del santo, encuadernado en rojo terciopelo, al parecer, con canto y broches dorados y cinco clavitos de igual color en el lomo, deduciéndose el número y situación de éstos por los dos que permite apreciar la forma en que el libro aparece colocado.

4

MARTIRIO DE SAN ESTÉBAN. De rodillas y atado al poste ó madero, ya vertical, es apedreado el Santo por varios hombres, cuyas capas están á los pies de Saulo (1). En el suelo se ven la cesta y el libro antes referidos.

5

ENTIERRO DE SAN ESTÉBAN. Por varios varones y en el momento de entrar el cuerpo por la boca de la sepultura.

6

INVENCION DEL CUERPO DE SAN ESTÉBAN. El Obispo de Jerusalén, revestido de pontifical y teniéndole el báculo uno de sus acompañantes, está cerca de la

(1) La figura de éste y las consabidas prendas son muy difíciles de apreciar por los desfavorables efectos de la luz. Describo, sin embargo, esta parte del recuadro, más bien adivinada que vista.

descubierta boca de la sepultura y á la derecha del espectador. Más lejos se destaca, entre varias personas, un arrodillado sacerdote, con capa pluvial, que reza en un libro, y debe ser el presbitero Luciano. Tras éste se vé una cruz procesional florenzada y con crucifijo y, en último término, amplio horizonte limitado en parte por los muros y torres de una ciudad. Aún no parece haber sido sacado de la sepultura el cuerpo del Santo.

7

ADORACIÓN Y MILAGROS DE LAS RELIQUIAS DE SAN ESTÉBAN. Agrúpanse muchas personas de variado aspecto á uno y otro lado de bello altar, elevado sobre varias gradas en las que solo aparece un niño sentado. Abajo y hacia el centro hay una carretilla, indicando, sin duda, que en ella vino aquel para buscar su curación. Entre todas las figuras, destácase principalmente la de un hombre, acaso ciego, que lleva á la espalda un saco ó morral blanco y, dentro de este, un instrumento, al parecer de cuerda, cuyo mástil asoma.

8

TRASLACIÓN, POR MAR, DEL CUERPO DE SAN ESTÉBAN. En medio de una nave de dos palos, llena de hombres y mujeres y sobre cuya alta popa (á la derecha del espectador) parece acaba de descender el Santo, brilla la dorada cubierta del ataud adornada con roja cruz florenzada de la que solo se ve uno de los brazos. Igual es la griega cruz que luce por entero en el dorado lienzo de la hinchada vela que, en el mástil de popa, indica viento fresco y favorable, así como las rizadas olas mediterráneas parecen asegurar felicísima travesía. En las inmediatas al barco nadan cuerpos desnudos (1) que intentan acogerse á él ó detenerlo. La vela del palo más cercano á la proa está aferrada y, cerca de la última, por el exterior de la banda de babor, hay un escudo coronado que ostenta otra cruz roja en campo de oro. La actitud del Protomártir y el movimiento de sus sacerdotales vestiduras, indican que desciende del cielo para dirigir la nave, cuyo rumbo acaso señalan ó protegen unos ángeles que vuelan sobre la proa. Lo mismo en éste que en los demás recuadros en que aparece, San Estéban tiene dorado nimbo y rica dalmática.

9

UN ECCE HOMO entre dos ángeles. Al pie se lee. RESPICE: QUI TRANSIS: QUIA SIS MICHII: CAUSAN: DOLORIS: El fondo de esta tabla, y de las demás de la misma fila, es dorado.

(1) Son monstruos humanos ó demonios. A uno de ellos se le vé perfectamente el largo rabo, pero no he podido precisar otros detalles.

10

LA VISITACIÓN. A la derecha del espectador está San José con un largo bastón en la mano izquierda y casi apoyando su costado derecho en María, que ocupa el centro. Al otro lado, junto á la última, se encuentra Santa Isabel, á cuyos pies parece quedar un pedazo de palo ó báculo (1) que termina con el recuadro, haciendo dudar si al lado de la madre del Bautista estaría su esposo Zacarías y presumir que la tabla ha sido recortada. Acaso sea lo más antiguo del retablo y no hay gran atrevimiento en afirmar que es de distinta mano que la anterior y las siguientes tablas y que las descritas bajo los números 1 al 8 inclusives.

11

SANTA ELENA y SANTA CATALINA. Aquella está al lado izquierdo del espectador, con corona de florones altos y bajos y teniendo la Cruz en la mano izquierda. La segunda empuña en la diestra ancha espada con la punta hacia el suelo y tiene á sus pies un trozo de rueda guarnecido de aceradas puas, recordando así su intentado martirio y su decapitación. También está coronada; pero más modestamente que Santa Elena, pues ni los florones rebasan la cabeza ni acaban en cruces como los que ostenta en su corona la madre del Emperador Constantino. Ambas aparecen casi de la misma edad, aún jóvenes, á pesar de que esta era muy anciana cuando la Invención de la Santa Cruz. Bajo este recuadro se lee: ECCE CRUCEN DOMINI :: AVE SPES UNICA). Si el pintor quiso retratar á Isabel la Católica en la imagen de Santa Elena, como alguno ha creído según indica el copiado impreso, debe presumirse que no realizó su deseo. En nada se parece tal imagen á los retratos de la inmortal reina castellana que ilustran el artículo publicado por D. José Martí en el BOLETIN EXTRAORDINARIO de Noviembre último.

12

JESÚS CAMINO DEL CALVARIO. Está caído de rodillas y la cruz que lleva es de tres brazos, careciendo del alto ó superior. Forma la tabla un medio punto de 23 centímetros de altura por 17 de ancho y sirve de puerta al sagrario en la mitad de la dorada faja con que el retablo se apoya sobre la mesa del altar.

13

SAN ANDRÉS y SAN SIMÓN. Muestran estos apóstoles, respectivamente, la cruz de aspas y la sierra que son sus constantes atributos.

14

SAN PEDRO, con las llaves en la diestra.

15

SAN PABLO, empuñando con la mano derecha la espada que recuerda su degollación.

16

SAN JUAN EVANGELISTA y SANTIAGO EL MAYOR. Lleva éste su acostumbrado traje de peregrino y aquél tiene en la siniestra mano un cáliz del que sale un dragón.

Las cuatro tablas del *medio apostolado* y las señaladas con los números 9 y 11 pueden ser algo más antiguas que las ocho primeras y atribuirse á un mismo artista, distinto del que pintara éstas y de los autores de la 10 y la 12. Aunque sobresalgan por su extraordinario mérito las dedicadas á San Estéban, no dejan de ser apreciables las restantes. La última, que cierra el sagrario, parece muy posterior á todas las demás y es de suponer que se añadió al retablo, con la faja cuyo centro ocupa, dorada y adornada lo mismo que el frontal del altar, cuando aquél fué restaurado y colocado en la capilla donde hoy luce su espléndida belleza.

ARQUITECTURA DEL RETABLO

Corresponde á la decadencia ojival, influida por el renacimiento, y más parece obra ya del siglo XVI que de fines del XV. Así lo indican el cuadrado perfil y algún detalle de los 8 consabidos contrafuertes y la misma labor de los doseletes y fajas mencionados. Comienzan estas por arcos de medio punto, sobre los que hay otros conopiales y florenzados que sostienen altas y estrechas arquerías, y terminan con un crestado, ya de flores de lis, ya de trilobuladas hojas. Parecida ornamentación, pero más esbelta y delicada, ostentan el gran doselete central y los dos laterales, prismas octógonos cubiertos con piramidales flechas, que recuerdan á las bellísimas con que terminó Juan de Colonia las torres de la catedral de Burgos, de tanta influencia en Castilla, y que cobijan, respectivamente, á las estatuas de San Estéban y San Roque y á la señalada con el número IV y rematan con escasa diferencia de nivel, porque si el primero dobla á los segundos en dimensiones, estos arrancan hacia la mitad de la altura de aquel y terminan, por ello, solamente un poco más abajo. Respecto al severo y elegante zócalo del retablo, á uno y otro lado del altar, nada hay que añadir á lo expuesto por el autor del repetido impreso, á no señalar su elevación, que alcanza un metro treinta y cinco centímetros, dividida por una saliente tabla, destinada á colocar objetos dedicados al culto, á cosa de un palmo antes de su terminación, coincidiendo ambas partes con las líneas de la mesa del altar y de la faja en cuyo centro está el sagrario.

El conjunto de la obra es verdaderamente felicísimo y no hay exageración alguna en calificarlo también de deslumbrador. Brillan, como recién do-

(1) Está oblicuamente y por ello solo se vé la parte inferior, saliendo lo demás fuera de la tabla. Las ropas de San José y de Santa Isabel se pierden en los lados del recuadro.

rados, los contrafuertes y las fajas que sirven de marco á los recuadros y la que, algo más ancha, corona el retablo, en la parte no cubierta por los tres descritos doseletes, y la orla que quizás lo volteaba y que hoy lo ciñe solamente por los lados. Los nimbos de las imágenes, el fondo de las tablas del primer cuerpo, gran parte de las ropas y otros muchos detalles, lucen distintos matices de oro, más ó menos apagados, que se combinan armoniosamente con los demás colores de estatuas y pinturas restauradas y barnizadas. Las dimensiones y las líneas generales conservan aún mucho de la esbeltez y elegancia características del ojival florido. No es, pues, de extrañar que haga creer todo ello que la obra entera es debida al arte español y cristiano del siglo XV, sobre todo al fijarse en el doselete central, tan parecido al de la silla del preste oficiante que se admira en la Cartuja de Burgos, (1) que permite sospechar si serán ambos de un mismo artista ó imitación el uno del otro, aún cuando aquel no alcance las proporciones ni la gallardía y delicadeza extraordinarias que han hecho famoso al de la silla existente en la Cartuja de Miraflores, obra del insigne Martín Sánchez, acabada en 1489. ¿Por qué no pensar que el *arquitecto* del retablo es un discípulo ó por lo menos, un imitador del nombrado tallista?

Ningún nombre, ninguna fecha referente á la estudiada obra puedo aquí apuntar. Si se conserva el archivo parroquial de S. Estéban de Portillo, si aun existen los protocolos de los antiguos escribanos de dicha villa, es muy de presumir que una paciente investigación, encuentre datos precisos é indudables que permitan conocer en todo ó en gran parte la historia y vicisitudes del repetido retablo. Casi peregrino por razón del cargo público que desempeño y ya en víspera de abandonar, con verdadero sentimiento, esta noble tierra vallisoletana, no estoy llamado á emprender tan pesadísimo trabajo y ni aun conozco si puede este verificarse con esperanzas de éxito. Afortunadamente, cuenta nuestra Sociedad de excursiones con personas peritísimas en la exploración de archivos y á ellas encomiendo la realización de la improba y laudable labor mencionada (2). Debo, sin embargo, criticar infundadas afirmaciones y exponer alguna opinión, sobre las aludidas vicisitudes, que me ha sugerido el estudio del retablo.

¿Se inspiró el insigne Juan de Juanes en las ocho descritas tablas para pintar alguna de las cinco ya

indicadas que se admiran en el Museo Nacional? No ha faltado quien así lo afirme, según el repetido impreso, pero bien puede calificarse de temeraria tal opinión, que solo se apoya en una mera coincidencia de asuntos, natural y frecuente entre artistas que se dedican á ilustrar los principales pasajes de la historia de un mismo Santo. ¿Quién ha pintado ó pintará seriamente la del Protomártir, omitiendo el martirio ó modificándolo á capricho contra la constante tradición y lo enseñado en el NUEVO TESTAMENTO? Vicente Joanes ó Vicente Juan Macip (1), en las cinco tablas precedentes del retablo mayor de iglesia de San Estéban de Valencia, y el ignorado autor de las que adornaron el ábside de la parroquial dedicada también al primer Diácono en la villa de Portillo, es casi seguro que pintaron los asuntos que les señalaran los particulares ó corporaciones que encargasen tales obras y que cuidarían, muy especialmente y según lo acostumbrado, de contratar y detallar estas en escritura pública. Por ello las influencias artísticas, en semejantes casos, hay que fundarlas en otra clase de analogías, más determinadas y personales, deducidas del dibujo, del colorido, de *la manera de hacer* y enlazando los datos técnicos con los biográficos. Trabajo tan delicadísimo y sujeto á continuas rectificaciones, solo puede ser emprendido, con probabilidades de éxito, por un paciente investigador, á la vez artista y erudito. Lo único que aquí debo apuntar es que no hay noticia de que Juan de Juanes estuviese en Valladolid ni en su comarca y que las ocho descritas tablas, procedentes de Portillo, no parecen posteriores al inmortal maestro de la escuela valenciana (2).

¿Tiene la tabla núm. 10 la originalidad, antigüe-

(1) Es llamado comunmente Juan de Juanes. Créese que nació en Fuente la Higuera de 1505 á 1507. Falleció en Bocairente en 1579. El Rey Carlos IV, compró dichas cinco tablas en 1801 para su palacio y de este pasaron al MUSEO NACIONAL.

(2) Las cinco tablas de éste miden 1,60 de alto y 1,23 de ancho y representan: *San Esteban en la Sinagoga*; *San Esteban acusado de blasfemo en el Concilio*; *San Esteban conducido al martirio*; *Martirio de San Esteban* y *Entierro de San Esteban*. Así constan, respectivamente, en el *Catálogo* del indicado Museo (novena edición—Madrid, 1904) con los números 749 al 753 ambos inclusive. También formó parte del consabido retablo otra, de iguales dimensiones y atribuida al P. Borrás, insigne discípulo de aquél, que representa el momento en que San Pedro, sentado en una silla consular, extiende la mano sobre la cabeza de Estéban, que está arrodillado y en actitud humilde, y le ordena de Diácono. En torno de ellos se agrupan varios discípulos y un anciano respetable y en último término, bajo plateresco templete, se ve al Protomártir cumpliendo ya la obligación que su sagrado orden le imponía, el servicio de las mesas de las viudas, desde luego á cargo de los diáconos, según el capítulo VI de los *Hechos de los Apóstoles*. Esta bella tabla es el número 1137 del repetido *Catálogo*, en el que figura entre las obras anónimas de escuela española indeterminada. Conviene apuntar aquí, por último, que varios críticos aseguran que Juan de Juanes, en las referidas cinco tablas, imitó la manera de Rafael y no desmerece del gran pintor de Urbino.

(1) Ambos son torres octógonas divididas en dos zonas de mayor diámetro la de abajo que la de arriba y sobre esta se levanta el caído y también octógono chapitel piramidal.

(2) Permitame nuestro Presidente D. José Martí, tan experto como afortunado en análogas investigaciones, que le requiera, al efecto, directa y especialmente.

dad é importancia indicadas en el repetido copiado impreso? Parece que éste, en tal extremo, incurra, á más de anacronismos, en evidente exageración. También es extraño que quien la estudió despacio y de cerca no reparase ó no consignase los vestigios ya indicados, ni apuntara la sospecha de que hubiese sido recortada. Respecto á las influencias que señalan los nombres de Van-Eyck, Angélico y Perugino (1) como cualesquiera otras extranjeras que en el retablo se notaren, solo me atrevo á decir que podían llegar fácilmente á Portillo cuando Flandes é Italia eran de España, cuando todos los pueblos civilizados estaban en relación directa y frecuente con nuestra patria, á la que acudían numerosos artistas, cuando aquellos preclaros Pimenteles, señores de la villa, unieron, á su poderío y sus riquezas, la cultura y las aficiones artísticas que adquirirían viajando y residiendo en los países donde la pintura más brillantemente florecía. Sin conocer la procedencia de las descritas tablas, sin determinar con algún fundamento las escuelas á que pertenezcan, es inútil aventurar fechas que solo por casualidad resultarán acertadas. Las que en este trabajo se indican, tímida y aproximadamente, parten del supuesto de que las obras estudiadas corresponden al arte nacional.

¿Formóse por primera vez el retablo en el ábside de la iglesia de San Estéban con las mismas tablas que hoy lo constituyen, traídas de distintos lugares? ¿Procederán de otro retablo las que figuran en la fila más baja? Probable será acertar contestando afirmativamente á la segunda pregunta y dejando como muy dudosa la en primer término formulada. A las ocho consabidas tablas, únicas dedicadas al Santo titular, se ajustarian las demás partes de la obra, y la estatua del mismo y las señaladas con los números II, III, IV y V, todas *exentas*, y que, por ello, constituyen lo *movedido* del retablo, pudieron ser colocadas en éste mucho después de construido, acaso sustituyendo á otras mejores, por esa inexorable ley de la *moda*, cuyo imperio es tan dilatado como antiguo.

¿La planta del retablo en Portillo era la misma que ahora? Si cubría, como es de suponer, para-mentos del ábside de la iglesia de San Estéban, el exámen de éstos permitirá contestar categóricamente (2). En el supuesto de que los muros hayan

desaparecido, opino que aquél tendría un solo frente ó tres que se ciñeran á otros tantos lados de un prisma octógono regular, formas las más acostumbradas y no seguidas en el palacio vallisoletano, porque la primera era incompatible con la estrechez del descrito torreón y la segunda hubiese disminuido considerablemente las ya reducidas dimensiones de la arzobispal capilla.

* * *

Llego al término de este largo artículo, temeroso de haber fatigado la atención del lector con detalles y observaciones que he creído necesarios, pero contento de no incurrir en su justa censura por inútiles digresiones ni vanos alardes retóricos. Y ahora, ilustrados consocios, después de agradecer vivamente las cariñosas atenciones dispensadas por el Señor Arzobispo á los consabidos visitantes, juzgad como queráis las anteriores apreciaciones artísticas, criticad mi atrevimiento ó insuficiencia, discutid los datos expuestos, corregid cuantos errores noteis...., más para ello y ante todo, es forzoso estudiar personal y detenidamente la repetida capilla y su espléndido retablo, *no visto bien* aún por la mayoría de los vallisoletanos cultos, conocido por muchos solo de nombre y descrito con amplitud, por primera vez, en este modesto trabajo, que no tiene más pretensiones, que allanar el camino de una obligada visita colectiva, animando á los excursionistas perezosos, sirviendo de fiel explorador, *preestableciendo* la parte esencial y permanente de la reglamentaria crónica y procurando, en fin, combatir esa costumbre, tan nacional como lamentable, que nos lleva á la busca y admiración de cosas lejanas sin haber visto otras, dignas de igual honor, que tenemos en la propia casa (1).

ANTONIO DE NICOLÁS

Valladolid, Marzo 1905.

(1) Escrito este artículo, supe, por D. Manuel de Castro, que en la Biblioteca del Seminario vallisoletano existía un ejemplar de la *Biografía del Emmo. Sr. Cardenal Moreno*, citada por aquél en su mencionado *Episcopologio*. Apresuráme á leerla, en busca de nuevos datos sobre la Capilla Arzobispal, y solo me creo obligado á consignar que D. Manuel Ignacio era en 1879, según la portada, *Caballero profeso del hábito de Montesa, Ministro del tribunal Metropolitano de las Ordenes militares é individuo del Real Consejo de las mismas*; que en la primera página dice: *no me he separado de mi hermano desde la niñez, excepto el tiempo que estubo en Burgos; lo he seguido á Oviedo, á Valladolid...*; que en la 5 indica haber servido en la Audiencia de esta capital el cargo de Presidente de Sala, que renunció por no jurar la Constitución de 1809; y, por último, que una larga nota, en las páginas 225 á 229, comprende íntegro el consabido impreso, después de afirmar el autor de la *Biografía* que lo escribió y publicó para dar á conocer el mérito de la repetida Capilla, cuyas dispendiosas obras costeó el biografiado. Nada más declara sobre ella Don Manuel Ignacio Moreno, quien creo falleció pocos años después de su hermano el Cardenal. Por enviar pronto á la imprenta este trabajo, no vario el texto en la parte á que se refieren las anteriores noticias, que el mismo lector rectificará mediante la presente nota.

(1) Estos insignes pintores vivieron, respectivamente, de 1366 á 1426, de 1387 á 1456 y de 1446 á 1524. Las dos primeras fechas se refieren al mayor de los hermanos Van-Eyck, pues el menor nació en 1390 y murió en 1441.

(2) Las dos veces que he estado, durante varias horas, en Portillo, me dediqué solo al estudio de la cerca y de la fortaleza de dicha villa, sin cuidarme de visitar las ruinas de San Estéban porque no pensaba escribir cosa alguna que con éstas se relacionase. Procuraré remediar pronto tal omisión ó, por lo menos, reunir los datos oportunos, mediante el testimonio de personas respetables y residentes en Portillo.

Menudencias Biográfico-Artísticas

(Continuación)

ALONSO DE MEDINA. (Platero).—6. Octubre. 1561.—*miguel hijo de Alonso de medina platero y Catalina Sanchez.*

—17. Septiembre. 1565.—*Al.º hijo de al.º de medina platero y de catalina Sanchez.* (El Salvador.—Bautizados.)

* JOSÉ DE MADRID. (Platero).—14. Febrero. 1562.—*...entro Josepe de madrid platero nonbrole Juan de Ortega dejo una sortija de oro por dos duc.* (Cofrades de la Penitencial de la Pasión.)

¿ENRIQUE? LÓPEZ. (Pintor).—4. Mayo. 1562.—*rodrigo hijo de en/lopez pintor y de ant.ª Sanchez.* (Santiago.—Bautizados.) El nombre propio está incompleto, y suponemos sea Enrique.

DIEGO ALVAREZ. (Platero).—Mayo. 1562.—*mencia hija de d.º alvarez plat.º y de mencia bezel.* (Santa Maria la Antigua.—Bautizados.)

* ALONSO DE PESQUERA (Platero).—Mayo. 1562.—*ana maria hija de a.º de pesquera platero y ana de S. Ju.º su muger.* (Santa Maria la Antigua.—Bautizados.)

PEDRO DE ABARCA. (Platero).—20. Septiembre. 1562.—*padrino pedro de abarca platero.* (San Miguel.—Bautizados.)

Otorgó su última voluntad mucho después: *Testamento... yo p.º abarca platero v.º... mi cuerpo sea sepultado en el mon.º de san fran.º en la sepultura de guzman de aguilar mi primo... dejo... por mi heredera universal a catalina de cuenca mi muger... ∩ dijo no saber firmar e firma de su ruego un l.º... —5. Diciembre. 1594.* (Prot. de Tomás López.)

No sabemos si hubo dos plateros llamados lo mismo, á juzgar por la siguiente partida.—8. Mayo. 1587.—*p.º hijo de p.º de abarca platero y mariana de sant miguel. P.ª P.ª de abarca el viejo.* (El Salvador.—Bautizados.)

Si este último fuera el que antes se ha citado, debe observarse que al hacer testamento dejó por heredera á su mujer, lo cual prueba no tenía hijos. Y como las esposas de uno y de otro son distintas, parece debe tratarse de dos personas.

* PEDRO GERMÁN. (Platero).—20. Octubre. 1562.—*margarita hija de pedro german platero i su madre ana de toledo.*

—16. Agosto. 1565.—*llorente hijo de ped.º german platero y de ana de toledo.* (Santa Maria la Antigua.—Bautizados.)

Habiéndose casado Pedro Germán el año 1570 con Catalina Gutiérrez, es porque enviudaría de Ana de Toledo.

GONZALO DE ESCOBAR. (Platero).—6. Abril. 1563.—*gonçalo hijo de gonçalo de escobar platero y de fran.ª barroso.* (Santa Maria la Antigua.—Bautizados.)

—18. Septiembre. 1565.—*Una hija de gonçalo descobar platero y de fran.ª barroso.*

—13. Agosto. 1574.—*laurencio hijo de ger.º descobar platero y de fran.ª barroso.* (El Salvador.—Bautizados.)

—8. Octubre. 1571.—*...yo Pedro Rodriguez... entregó a gonzalo descobar platero marcador desta villa dos platos de plata que se llaman platonallos e otros platos pequeños que se llaman trinchas...* (Prot. de Bernardo de San Miguel.)

DIEGO NUÑEZ. (Platero).—*Pleito ejecutivo contra Diego Nuñez platero sobre unas casas a la costanilla.*—14. Junio 1563. (Papeles de San Benito.—Archivo de Hacienda.)

* DIEGO GRANADA (Platero).—JUAN DE JEREZ. (Joyero).—* AMADOR ROMÁN. (Entallador).—*Almoneda de los bienes de doña mayor enriquez de bivero... en 21. Junio. 1563... muger que fue de don Alonso Osorio... estando en la plaza del almirante... ∩ Inventario... una ymagen de San Miguel bordada... una sobre mesa de terciopelo morado con bordadura de oro... ∩ Tasadores Juan de Xerez xoyero de los tocados y ropa blanca de labor y oro... Diego granada platero de las xoyas y cosas de oro... Amador rroman entallador de las arcas...* (Prot. de Francisco de Herrera.)

Diego Granada fué hijo de Juan Granada. Amador Román decía el año 1579 tener cincuenta y seis de edad, y hay las siguientes partidas de bautismo de sus hijos.—4. Octubre. 1568.—*francisco hijo de amador Roman entallador y ana de cabezon.*

—2. Julio. 1571.—*Juan hijo de amador Romano y de ana de cabezon.*

—23. Mayo. 1574.—*phelipe hijo de Amador Roman y de Ana de cabezon su muger.* (El Salvador.—Bautizados.)

* FRANCISCO DE ZAMORA. (Platero).—*Testamento de Fran.º de Zamora platero marido de Mariana de Cisneros ante Matias de Mena.* 1583.—*Carta de dote del dho Francisco de Zamora a la dha Mariana ante Payo Coello...* 26. Julio 1563. (Becerro de San Agustin.—Arch. de Hacienda.)

—3. Febrero. 1579.—...*pad.º fran.º de çamora y madrina ana granados plateros.* (Santa María la Antigua.—Bautizados.)

* JUAN DE SALAMANCA. (Platero).—11. Agosto. 1563.—*diego hijo de Juan de Salamanca platero y de ana de alderete.* (San Miguel.—Bautizados.)

* GONZALO DE ALLER.—ANDRÉS DE ALLER. ESTACIO DE MELGAR.—GASPAR DE LIENDO.—GASPAR DE VALMASEDA. (Plateros).—Hemos dicho antes que el platero Andrés de Aller, cuyos documentos pertenecen al primer tercio del siglo, sería distinto de otro que con igual nombre y apellido figuró después, y cuyas noticias se colocarán ahora. Este nuevo Andrés fué hijo de Gonzalo, también platero, el cual á su vez pudiera ser descendiente del primer Andrés, ó de Cristobal, platero que en nuestro libro se cita el año 1510.

—21. Mayo. 1566.—...*padrinos gonzalo de aller platero.* (San Miguel.—Bautizados.)

—*gonçalo de aller platero v.º... —estacio de melgar platero v.º... —gaspar de liendo platero v.º...* (Otorgan diversos poderes).—Año 1571. (Prot. de Francisco de Collantes.)

—24. Marzo. 1572.—...*madrina m.ª de cabeçon muger de g.º de aller platero.* (Iglesia Mayor.—Bautizados.)

Estacio de Melgar falleció el 1573 y de los bienes que dejó fueron tasadores sus compañeros.

—27. Octubre. 1573.—...*Gonçalo de aller y gaspar de liendo... para tasar oro y plata y bienes... que quedo estacio de melgar...*

—4. Diciembre. 1573.—...*parecio myn de melgar... hijo de estacio de melgar platero y de Ana vazquez su primera muger difuntos vecinos que fueron... y dixo que hace un mes poco mas o menos que su padre a fallecido... mayor (el hijo) de catorce años y menor de beinte y cinco...* (Prot. de Francisco Cerón.)

Hizo testamento Gonzalo de Aller el 1587, y el 1595 su hijo y heredero Andrés, residente en Madrid, cedió á Ana de Cabezon, viuda de Gonzalo, una casa que éste adquirió el 1563 en la Costanilla ó calle donde vivian la mayor parte de los plateros de Valladolid.

Testamento... yo g.º de aller platero v.º... sea sepultado mi cuerpo en el mon.º de san pablo en la sepultura donde estan enterrados mis aguelos luis de aller y beatriz de Santiago... ¶ me case con fran.º de xerez mi primera muger... ¶ ana de cabeçon mi segunda muger... (Obsérvese que la mujer de Amador Román se llamaba también Ana de Cabezon).
¶ *mando a andres de aller mi hijo el cajon del trabajo con todas las herramientas...* Año 1587. (Prot. de Juan de las Navas.)

—...*nos andres de aller platero y ysabel de usategui su muger vecinos de la villa de madrid otorgamos nuestro poder cumplido a gaspar de valmaseda platero v.º de... Vallid para que pueda vender... unas casas que tenemos... en la plateria que yo andres de*

aller... herede de gonçalo de aller mi padre. (Documento estendido en Madrid.)

—*En el convento de nuestra S.ª de Aniago... por quanto este monast.º tiene una casa en la costanilla y ante Ju.º de Rozas en V.ª 16. Septiembre. 1563 se dieron a Gonçalo de Aller v.º... a censo... ¶ no se pueden vender sin nuestra licencia... ¶ y porque Andres de Aller que al presente las posee por herencia de su padre las quiere traspasar a Ana de Cabeçon v.º... y ha pedido licencia... se la damos...—en N.ª S.ª de Aniago... —19. Febrero. 1595.*

—...*yo gaspar de Valmaseda platero v.º... en nombre de andres de aller... platero v.º de... Madrid y de Isabel de Usategui su muger por virtud del poder... traspaso en vos la señora ana de cabeçon viuda muger que fuystes de gonçalo de aller platero padre del dho andres de aller v.º que fue... unas casas que gonçalo tenia... y andres tiene al presente... en la calle de la costanilla que lindan por la una parte con casas de mi el dho gaspar de balmaseda... por las buenas obras que Andres de aller y su muger tienen de vos...* 16. Octubre. 1595. (Prot. de Antonio Ruiz.)

Insertaremos aquí otras noticias de Gaspar de Liendo, y se pondrán en lugar aparte las de Valmaseda.

—...*yo gaspar liendo platero.* (Otorga un poder).—Año 1562. (Prot. de Antonio de Cigales.)

14. Febrero. 1564.—*francisca hija de gaspar de liendo platero y de lucia lopez.* (Santa María la Antigua.—Bautizados.)

—4. Octubre. 1568.—*gaspar hijo de gaspar de liendo platero y lucia lopez* (El Salvador.—Bautizados.)

—*Escritura de Renovacion de contrato de censo para... el convento... de S.ª Benito... que en su favor otorgaron el doctor antonio de s.ª cruz medico como principal y gaspar de liendo plat.º su suegro fiador. —Sepan... como yo el doctor Antonio de Santa cruz medico... hijo del liz.ºo santa cruz medico... por quanto el bachiller Pablo de Santa Cruz mi aguelo... tomo a censo... del conv.º de S.ª Benito... unos suelos frontero de la iglesia... Año 1523.* (Reconoció el censo Antonio de Santa Cruz). Año 1576. (Arch. de Hacienda.)

PEDRO HERNÁNDEZ. (Entallador).—8. Febrero. 1564.—*Julian mynez calcetero con maria hernandez hija de pedro hernandez entallador v.º de Valladolid.—Test.º pedro hernandez.* (Santa María la Antigua.—Casados).—Hemos citado un platero de igual nombre y apellido que este entallador. O eran dos personas, ó una sola ejercía ambas profesiones.

* GASPAR MARTÍNEZ. (Platero).—28. Febrero. 1564.—*Joseph hijo de Gaspar mynez platero y de m.ª de Rueda.* (Santa María la Antigua.—Bautizados.)

—10. Junio. 1567.—*Bernardino hijo de gaspar martinez platero y m.ª de Rueda.* (San Miguel.—Bautizados.)

MIGUEL SÁNCHEZ. (Platero).—JUAN LUCAS.

(**Dorador**). — 11. Abril. 1564. — ... *padrinos miguel sanchez platero*. (San Pedro.—Bautizados.)

— 25. Junio. 1565. — ... *padrinos miguel sanchez platero*... (San Miguel.—Bautizados.)

— 16. Marzo. 1567. — *mariana hija de anton del valle y maria Rodriguez. p.º miguel sanchez platero y m.º del valle muger de Ju.º lucas dorador*. (San Pedro.—Bautizados.)

— 2. Mayo. 1570. — ... *padrinos Miguel Sanchez platero*. (San Esteban.—Bautizados.)

ANDRÉS DE ROSALES. (**Bordador**). — DIEGO MARTÍNEZ. (**Platero**). — ... *yo andres de rrosales bordador arriendo a vos diego mynez platero v.º*...

— 6. Junio 1564. (Prot. de Francisco de Herrera.)

— ... *yo diego mynez platero... curador*... — 24 Fe-

brero. 1567. (Prot. de Antonio Rodriguez), Este platero ¿sería el que con nombre de Diego Martínez de Carrión figuraba como menor de edad á la muerte de su padre Melchor Martínez?

* ALONSO CID. (**Platero**). — 27. Agosto. 1564. *maria hija de alonso cid platero y maria de valencia*. (San Miguel.—Bautizados). El año 1552 decía tener veinticinco de edad.

ANTONIO DE SALAZAR. (**Entallador**) — ... *yo ant.º de salazar entallador v.º... arriendo á vos*... 1564. (Prot. de Francisco de Herrera.)

— ... *yo ant.º de salazar entallador v.º... e Ju.º guierrez su muger*... (Una obligación). — 4. Agosto. 1568. (Prot. de Antonio Rodriguez.)

J. M. Y M.

TORDESILLAS

(Continuación)

Hereditaria del trono de Castilla Doña Juana, hija de la reina Isabel y esposa de Felipe de Austria, este príncipe anheloso de mando, sin reflexión y frívolo, quiere á todo trance apoderarse del trono que correspondía por herencia á su esposa, y no cesa hasta que consigue que su suegro Don Fernando renuncie en Villafáfila el 27 de Junio de 1506 la regencia y gobierno de Castilla en él y en Doña Juana.

Entonces Don Fernando se encamina hacia *Tordesillas* que le recibe con la hospitalaria generosidad que se merecían los muchos favores que le debía. Y en esta Villa manda despachar, en 1.º de Julio de dicho año, diversas cartas por todos los reinos de España y fuera de ella según el tenor del siguiente manifiesto que copiamos del Señor Zurita, (1) y que al pie de la letra dice así:

«El rey.—Los dias pasados, poco antes que el rey D. Felipe mi hijo siendo príncipe, partiese de Madrid para Flandes, estando entonces doliente allí en Madrid la reina D.ª Isabel, que gloria haya, mi mujer, yo dije al rey mi hijo delante de los de su consejo, que por cuanto la reina mi mujer estaba enferma y se tenía algun recelo de su vida le aconsejaba y rogaba que no se partiese ni se fuese de Castilla, porque si nuestro Señor dispusiese de la reina mi hija, su mujer, para que sin inconveniente reci-

biesen la posesion destos sus reinos, que yo se la daría y se los dejaría pacíficamente, y me iría á los mios. Despues cuando adolecio en Medina del Campo de su postrimera dolencia, yo escribi de mi mano al dicho rey mi hijo, haciendole saber el peligro en que estaba, para que se aperciese, y proveyese sus cosas, de Flandes y de aquellas partes, para que escribiendole yo que la Reyna era fallecida pudiese luego partir y venir el y la reina mi hija. El mismo dia que murio la dicha reina mi mujer, contra el parecer de muchos, yo sali á la plaza de Medina del Campo, y subi en un cadahalso, y allí publicamente me quite el titulo de rey de Castilla, y lo di al rey y a la reina mis hijos, y los alce por reyes, y hice que los alzasen por reyes en todo el reino, lo cual les hice luego saber con correo volante, y escribi a mis embajadores, que con ellos estaban, que diesen prisa, para que partiesen y viniesen luego á estos reinos. Entonces el dicho rey mi hijo puso dilacion en su venida por la ocupacion que tuvo en la guerra de Gueldres, que a la sazón comenzo, y por algunas cosas que le dieron a entender los que descaban poner discordia entre el y mi, y queriendole poner sospecha, que yo no tenía la voluntad que por la obra le mostraba. Fundaban esta sospecha con decir, que la reina mi mujer, que gloria haya, dejó ordenado por su ultimo testamento, que en cierto caso, conforme á derecho y a la ley del reino, yo tuviese la gobernacion de estos reinos,

1) Libro VII, cap. VIII.

hasta que el príncipe Don Carlos mi nieto fuese de edad, á lo menos de veinte años y que pues la dicha gobernacion estaba fundada en derecho, que yo la queria tener, no solamente en ausencia, mas despues de venidos mis hijos á estos reinos. Y aunque por una parte me pesaba mucho que le pusiesen sospechas tan grandes, á tan publicas obras como yo hacia en su favor y tan contrarias á lo que publicaba, pero por otra parte no me desplacia que el rey mi hijo supiese que tenia yo claro derecho á la gobernacion de estos reinos, por que cuando se la dejase, como lo tenia acordado, lo tuviese en mayor obligacion. Las causas por que yo con mucha deliberacion tenia determinado de dejar la gobernacion de estos reinos á mis hijos, despues de los dias de la dicha reina mi mujer, que gloria haya, y de no la tener mas de cuando ellos viniesen á estos reinos, y venidos les diese en paz la posesion dellos, son estas. Primeramente yo considere, que la sucesion destos reinos de derecho pertenece á la reina mi hija, como á reina y señora propietaria dellos, y al rey mi hijo, como á su legitimo marido, y no solamente no pensara yo en perjudicarles en derecho, mas si menester fuera, pusiera la vida y el estado por conservarselo, y esto se debe bien creer, pues desde el comienzo se ha visto por la obra, que he hecho todos los autos que para este proposito han sido menester, y tambien porque se debe querer mas bien para los hijos, que su propio padre. Moviendome tambien á esto ya que aunque la gobernacion destos reinos me perteneciese de derecho, y si yo quisiera tomar las armas para defenderle y hacer en ellos lo que pudiera, y al tiempo que convenia, con el ayuda de Nuestro Señor, tenia yo por muy cierto que saliera con la empresa, pero viendo que esto fuera hacer ofensa y contrariedad á mis hijos, habiendo yo deseado toda mi vida de les hacer todo el bien que pudiese, y tambien que no podia esto ser sin haber guerras y disensiones en estos reinos, habiendome costado tan cara la paz dellos que ha mas de treinta años, que con muchos afanes y trabajos, y cuidado y peligros de la vida, nunca he hecho, sino procurar de reducir estos reinos en la paz y sosiego, y justicia, y obediencia y prosperidad en que hasta aquí, á Dios gracias, los he tenido, considerando esto y el mucho amor que yo siempre he tenido y tengo á estos reinos, determine de posponer mi particular interes, por el bien general dellos, y no habia de querer yo que un bien publico, que me habia costado trabajo de tantos años, se perdiese y destruyese en pocas horas. Confirmabame asi mismo en este proposito, ver que la gobernacion de mis reinos ó señorios de que yo he de dar cuenta á Nuestro Señor, tienen mucha necesidad de mi presencia segun la mucha falta y aun daño que les ha hecho mi tan larga ausencia de ellos. Encendio mas para esto mi voluntad, ver que dejando yo

estos reinos á mis hijos en tanta paz y prosperidad, y dejandoles ganado en Africa puertos de mar, podrian continuar por allí aquella empresa contra los infieles enemigos de nuestra fe, y que yo por la parte de mis reinos que mejor me pareciese podria asimismo servir á nuestro Señor en lo que es de su conquista, contra infieles, que es la cosa que sobre todas las del mundo he yo mas siempre deseado y deseo. Estas son las causas que desde que murio la reina mi mujer; que gloria haya, me hicieron determinar á dejar estos reinos á mis hijos, y como esta mi determinacion era notoria á muchos, por las obras publicas que me vieron hacer y las palabras que me oyeron decir, los que deseaban la discordia entre mi y mis hijos, y ver guerra y disensiones en estos reinos, por diversos intereses suyos particulares ponian cada dia grandes sospechas de mi al rey mi hijo, tanto que diversas personas me avisaron y certificaron que si no se asentase concordia entre mi y mis hijos, sobre la gobernacion destos reinos, que no esperase que de otra manera podria acabar, que mis hijos viniesen á estos reinos y deseando yo, que su venida no se dilatase, y quitar de medio todo lo que para ello les pudiese poner en duda, á instancia de los embajadores, que el rey mi hijo conmigo tenia obe por bien, que se asentase, como se asento, entre mi y el rey mi hijo una capitulacion de concordia, sobre la gobernacion de estos reinos, la cual fue por ambas partes firmada y jurada, y con voluntad de los dos fue publicada, y usada en estos reinos. Pareciome que esta concordia no podia impedir el efecto del proposito que yo tenia, porque dejando yo estos reinos á mis hijos libremente, sin curar de la dicha concordia, hacia cuenta que ellos la tenian en mas, y les hecharia asi mayor cargo y obligacion, y tambien que durante su ausencia, con la dicha concordia estos reinos se conservarían en mayor paz y sosiego. Y por que el rey mi hijo no pensase, que por la dicha concordia yo me habia mudado del primer proposito que tenia, de dejar libremente estos reinos á el y á la reina mi hija, despues de asentada la dicha concordia, antes que partiese de Flandes, yo le envie á decir, y certificar primero por medio de sus embajadores, que conmigo estaban, y despues por medio de Mosen de Laxaolx, que me lo envio desde Inglaterra, que no embargante que la dicha concordia estaba asentada, en viniendo ellos á estos reinos, yo haria con el rey mi hijo cosa, en que el conociese y viese por la obra, cuan verdadero padre yo le era, y otras grandes palabras le envie á decir por do conociese que yo estaba firme en mi proposito, reservando para le decir y hacer publicamente la obra dello, en juntandonos el y la reina mis hijos, y yo por que la tuviese por tan grande, y estimase en lo que era razon de tenerla y estimarla. Asi asentada la dicha concordia, solicite con mucha instancia la venida en

Reseña bibliográfica

Episcopologio vallisoletano, por el Dr. D. Manuel de Castro Alonso, Canónigo archivero y bibliotecario de la S. I. M.—Valladolid, 1904.

Aunque con algún retraso, motivado en una porción de circunstancias, podemos dar cuenta á los lectores del BOLETÍN de una meritisima obra escrita por nuestro ilustrado consocio señor Castro, referente á la historia eclesiástica de Valladolid. Y bien que nos place tributar un entusiasta elogio á nuestro distinguido compañero de Academia, porque, si mucho esperábamos de su acendrado amor al estudio, de su competencia y de sus cariños por la patria chica, la obra de que tratamos presenta al señor Castro como un buen investigador, recurriendo á las fuentes de origen que menos han sido estudiadas y más frutos pueden dar.

De Valladolid y su historia, ya en el orden civil, ya en el eclesiástico, se ha escrito mucho, pero con mal método y consultando poco, y menos comprobando hechos, con documentos indubitables de que tan ricos y repletos están nuestros archivos.

Hemos considerado siempre á Antolinez de Burgos y á Sangrador Vitores, sobre todo á este último, como los historiadores más completos y verídicos de la ciudad vallisoletana, y aunque la historia del primero sea muy aceptable, siquiera por ser la primera que con carácter de tal se escribió, y la de Sangrador esté reputada como de gran mérito, es lo cierto que uno y otro tienen no pocos errores, que no se han puesto de manifiesto, y que seguidos siempre por los escritores locales, hacen que sea penosísimo el estudio de la historia de Valladolid. De mil modos se ha copiado siempre á Antolinez de Burgos y á Sangrador sin pararse á documentar ó rectificar lo que escribieron, y aunque el trabajo de ambos es digno de loa, la crítica moderna, caminando por sendas menos amplias y más derechas, no se conforma con la repetición continua y constante de lo que dijo el primero, como tantas veces ha sucedido en las obras que han tratado de las cosas de Valladolid, sino que quiere apurar los asuntos aumentando las pruebas si las hubo, dándolas para lo que solamente pasaba por un dicho, negándolas, y poniendo en duda por lo mismo, todo aquello que el espíritu sagaz no veía de otro modo que una apreciación particular, cuando más.

Es evidente que la Historia en su concepto más amplísimo se muestra muy exigente, y así como ha variado de criterio general y pasó á la antigüedad la relación brillante de guerras y sucesos militares, y la seguida sucesión de reyes dice muy poco si no

va acompañada de la indicación de las costumbres, estado de la instrucción del pueblo, desarrollo artístico, movimiento mercantil é industrial, desenvolvimiento de la ciencia, etc., también hay que basar en pruebas documentadas, en los viejos papeles de los archivos, todo ese monumento que se lleva á la grandeza de los pueblos, reflejada, mejor que en otra cosa, en su adelanto progresivo y en su cultura común.

No quiere esto decir que la Historia sea una colección desilvanada de documentos de épocas antiguas; no hay que exagerar los hechos; pero sí que se aprenda á conocer el tiempo que pasó, estudiando los documentos diplomáticos, los monumentos artísticos y literarios, en donde se refleja algo de la vida de entonces.

Y dejando este asunto, por demás simpático é interesante, hemos de decir que Valladolid ha entrado francamente en ese concepto que hace el estudio de la historia local formal y serio. Había que reunir materiales, este es el primer cuidado del historiador, y van acumulándose de manera pródigiosa: el primer estudio tiene que ser analítico, y van saliendo un Martí que escudriña con paciencia de benedictino los archivos de protocolos, los parroquiales, etc.; un Cortés que pone á contribución el archivo universitario, un Castro que aprovecha las horas que le dejan libre profundos estudios y conferencias de la cátedra, para engolfarse entre el polvo de los voluminosos legajos del archivo catedral, algunos de ellos no desenvueltos, desarrollados ni abiertos desde hace siglos.

La labor de nuestro amigo y consocio Sr. Castro siempre hubiera sido de apreciar; pero, para nosotros, está avalorada en grado muy superior, por haberse impuesto en ella un criterio estrecho y riguroso que le ha servido para rectificar muchas cosas, buscando la razón de otras y desechando algunas por evidentemente absurdas.

Hemos de confesar que la parte dedicada en la *Historia de Valladolid* por Sangrador al estudio de de la materia que trata el Sr. Castro, nos satisfacía; rectificaba á Antolinez no pocas veces y aumentaba la riqueza de datos otras muchas. Pero en muy pocas ocasiones se cuidó de señalar las fuentes de estudio, y esto hacía que no pudiéramos tomar al pie de la letra todo lo que decía, mucho más cuando de estudios particulares hechos por nosotros mismos hemos comprobado lo mal informado que en ciertos particulares estaba Sangrador, cuanto más Antolinez á pesar de haber tenido á su disposición el archivo municipal, que no supo explorar con provecho.

¿Se podrá hacer más que lo verificado por el señor Castro en su *Episcopologio vallisoletano*?

Indudablemente; pero no será por falta de diligencia, buen método y excelente juicio crítico; será por el hallazgo incidental de documento interesante; será por algún detalle curioso; pero no por el conjunto en el que está planeado admirablemente el asunto.

La Iglesia matriz de Valladolid es estudiada por el Sr. Castro en tres partes de su libro que corresponden á las dignidades de Colegiata, de Catedral y de Metropolitana, desarrollando la historia de ella con las series de abades, obispos y arzobispos que la han regido. Con igual criterio en todas ellas y citando y copiando, según las circunstancias, datos y documentos de los archivos catedrales de Valladolid y de Palencia, del Vaticano, del de Simancas, de la sección de manuscritos de la Biblioteca nacional, etc., además de consultar constantemente las historias locales más conocidas de Antolinez, Sangrador, Ortega, las generales, las crónicas, la *Historia de Palencia* de Pulgar, la *Silva de cosas memorables* del Arcediano de Alcor, y tantas más, la parte primera es curiosísima é interesante á la historia de Valladolid. Las segunda y tercera partes han sido de gran trabajo para el docto canónigo vallisoletano; pero, como nosotros, apreciará seguramente nuestro consocio la parte que dedica á la Colegiata y su serie de abades como la que más satisfacción puede darle; porque si ha tenido la fortuna de rectificar documentalmente la serie de abades que dió muy corregida Sangrador, relacionada con la de Antolinez, ha podido el autor del *Episcopologio* poner en claro la obscura relación de nuestra Iglesia con la Iglesia palentina, relación que dió motivo á luchas enconadas, y hasta sangrientas, como atestigua la inscripción de la iglesia parroquial de la Magdalena, que si ya había copiado Sangrador al Sr. Castro se debe haberse puesto á la luz, no hace muchos años, ya que en mala hora había sido cubierta en un blanqueo de la iglesia.

Repetimos que toda la obra es de gran mérito; pero este sube de punto en los tres capítulos primeros, en los cuales trata del origen y fundación de la colegiata y abadía de Valladolid, del edificio colegial y de la independencia de la Iglesia vallisoletana, tantas veces discutida y tantas otras puesta en entredicho, de modo tal que no parecía había de resolverse nunca cuestión tan interesante.

Nada pasa desapercibido al Sr. Castro, y con feliz ocurrencia detalla los escasos restos que quedan de la antigua colegiata, de su torre vieja, del claustro del siglo XIV, de la capilla de San Llorente con los ricos techos de yesería mudejar, de la puerta que tenía la iglesia á la bajada de Cabañuelas... fragmentos tan poco conocidos de los vallisoletanos, que sirven para reconstituir idealmente lo que fuera nuestra iglesia matriz antigua.

Si fuéramos á detallar lo que hemos acotado como curioso y de interés en el *Episcopologio*, seguramente copiaríamos medio libro; y no es este nuestro objeto. Bástenos indicar la plausible labor del Sr. Castro, á quien felicitamos de todo corazón y con gran entusiasmo por el favor que ha hecho á la historia de Valladolid, desentrañando sucesos que no parecían tener explicación satisfactoria y enriqueciendo el caudal de datos incontestables, porque son probados con documentos de esos que no admiten interpretaciones equivocadas. Algunos errores se han deslizado en la publicación de la obra: pero el que pudiera ser considerado como de concepto le ha recogido ya el mismo Sr. Castro y le ha rectificado en el *Boletín eclesiástico* que dirige.

Creemos decirlo todo repitiendo que en la biblioteca vallisoletana, al lado de la obra de Martí y de los apuntes de Cortés, debe colocarse el libro del Sr. Castro. Son los tres estudios hechos con mas imparcialidad de las cosas de Valladolid, los que cada uno en su esfera «sin la corrupción y mezcla de invenciones ó crónicas destituidas de todo fundamento» pintan «la historia verdadera» de esta ciudad tan interesante desde su origen.

J. A. y R.

NOTICIAS

Si no con la importancia y desarrollo que publicamos nuestro BOLETIN de Noviembre último, dedicado á conmemorar el centenario de la muerte de Isabel la Católica, en el próximo de Mayo daremos trabajos alusivos al centenario de la publicación de *El Quijote*, repartiendo á la vez, por lo menos, tres láminas sueltas, de ellas dos fototipias, con las cuales se compensa el menos texto que damos en este número.

No extrañarán los consocios que hasta la fecha no se haya anunciado ninguna de las excursiones cuya preparación se había adelantado. La irregularidad del tiempo en la estación que pasamos ha hecho que la Comisión directiva no pueda preparar excursión alguna sin temores de ser suspendida, ya que había que anunciarla con anticipación. Así que el tiempo se afiance algo se celebrará una excursión á Fuensaldaña, Mucientes y Cigales, cuyos preliminares están estudiados.